



## Minuta Cuenta Pública Consejo de la Sociedad Civil MJYDH

### Reunión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada	Por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos						
Lugar	Sesión Virtual ZOOM	Fecha	25/05/2020	Hora Inicio	15:00	Hora Termino	16:00

### Lista de Asistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo
1	Jaime Figueroa	Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM)
2	Víctor Figueroa	Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
3	Diego Carrasco	Observatorio Internacional de Migraciones (OCIM). Presidente.
4	Carlos Donoso	Rotary Club de Conchalí
5	Magnolia Saavedra	Fundación Yes We Can
6	Antonio Pozo	ONG de Desarrollo Adultos Mayores ciegos Baldomero Lillo

### Lista de Asistencia MJYDH

Nombre	Cargo
Mary Iturra Hernández	Asesora Gabinete del Ministro de Justicia y DDHH
Alvaro Williams	Asesor Gabinete de la Subsecretaría de DDHH

### Desarrollo Reunión

- Reseña.** La Sra. Mary Iturra, Asesora del Gabinete del Sr. Ministro de Justicia y DDHH, y el Sr. Álvaro Williams, expresan la necesidad de que los Sres. Consejeros puedan formular preguntas, observaciones y comentarios a la Cuenta Pública Ministerial, remitida anteriormente al Presidente del Cosoc, Sr. Carrasco al COSOC, para el análisis de los Consejeros. Asimismo, invita a los integrantes del Cosoc, como parte de la sociedad civil organizada, a enviar consultas sobre el documento y la gestión de la institución, vía video, para ser respondidas e incorporadas a la Cuenta Pública Ministerial, difundida el 29 de mayo.
- Asimismo, después de la expresión de las opiniones de todos los participantes, se acuerda la elaboración de la presente Minuta, para ser remitida por el Sr. Carrasco al Gabinete del Sr. Ministro, por intermedio de la Sra. Iturra y el Sr. Williams, sin perjuicio de los registros tomados por los profesionales del Ministerio, que represente el análisis realizado por los miembros del Cosoc, respecto del documento de gestión Ministerial.
- Minuta.** En general, se agradece la Cuenta Pública, expresando el Sr. Figueroa (Jaime) la conveniencia de poner énfasis en Justicia Vecinal, y la necesidad de que dicha iniciativa se tramite por separado al proyecto de Código Civil, para facilitar su rápida gestión. Asimismo, la Cuenta debe dar cuenta de todo el trabajo de coordinación que se ha realizado con los Ministerios.

El Sr. Pozo añade la necesidad de que la Cuenta se haga cargo de los grupos vulnerables desde una dimensión de derechos humanos, enfatizando en las personas en situación de discapacidad y

mejorando la cobertura de otros grupos que requieren afirmación positiva. Agrega la necesidad de fortalecer el rol del COSOC y de la participación ciudadana a nivel institucional; habiendo llegado el tiempo de que la Ley N° 20.500 sea monitoreada, evaluada y modernizada, con la importancia que dicha normativa tiene para la ciudadanía. Indica la conveniencia de coordinar con otras instancias para realizar una amplia evaluación de la Ley 20.500.

La Sra. Saavedra consulta sobre la modalidad de la Cuenta, expresando la Sra. Iturra que probablemente se realice a través de un video que se va a subir a la Internet, haciendo uso de tecnologías de la información. El Sr. Figueroa (Víctor) y los demás participantes agregan la necesidad de enfatizar el Plan de Nacional de D.H., haciendo parte de otras iniciativas que podrían señalarse tales como la Asistencia Jurídica para personas mayores, desde Clínicas Jurídicas; como indicar mayor información sobre políticas públicas para personas migrantes; y capacitación en participación ciudadana para líderes. Comenta la necesidad de que exista participación ciudadana en la mesa Covid-19.

La Sra. Iturra señala la relevancia de la capacitación de los funcionarios públicos en materia de participación, para transitar hacia una cultura transversal de la representatividad de la ciudadanía, en las políticas públicas del Estado, y reseña cómo ha ido cambiando la cultura de las instituciones hacia valorar la participación ciudadana. La Sra. Saavedra comenta, a raíz de este análisis, la existencia de un Diplomado sobre Gobernanza que está realizando sobre la materia, ofreciendo los materiales del mismo para el conocimiento de los miembros del COSOC. Carlos agradece la buena disposición comentando la importancia de la participación en la comprensión de la gestión pública, comentando además tópicos de su realidad en las diversas actividades sociales y comunales que realiza, en el campo de la salud como en la del apoyo a las personas mayores.

Finalmente, el Sr. Williams invita a miembros del COSOC para que registren videos en donde puedan hacerle preguntas al Sr. Ministro, y a los Subsecretarios de forma que puedan ser respondidas y formar parte de la Cuenta Pública Ministerial.

El Sr. Carrasco expresa que siempre ha considerado que el COSOC del Ministerio es una de las buenas iniciativas de participación ciudadana en todo el Estado, con respeto y consideración a las opiniones y expresiones de cada una de las organizaciones e instituciones participantes, con una agenda activa, que valora y potencia la participación de sus miembros en los temas de política pública, lo que a su juicio constituye un aporte fundamental para la gobernanza, por lo cual una de las preguntas debería ir precisamente en consultar la importancia de la participación en la gestión del Estado, como en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, con dimensión de derechos.

Los asistentes agradecen la reunión, poniéndose término y deseándose éxito en sus actividades propias.

#### Próxima Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	27 de Mayo de 2020, 10:00 a 12:00 horas
Tabla	Fue señalada en el acta del 29 de Abril del 2020